

**TERCER**  
**Workshop Conectad@s**

**Fondos  
Concursables**



# TALLER: FONDOS CONCURSABLES

## ¿Qué veremos hoy?

1. ¿Cuán preparad@ está mi OS para postular a un fondo?
2. Revisión de conceptos claves
3. Paso a paso para hacer una buena postulación
4. Requisitos base para postular
5. Break
6. Fondos concursables por categoría
7. Cierre



**¿Cuán preparada**  
**está mi OS**  
para postular a un  
**Fondo Concursable?**

# Pasos para Postulación Exitosa



**01** La OS identifica su objetivo y ámbito de acción.

**02** Leer las Bases Concursables.  
Identificar los requisitos

**03** Reunir los documentos requeridos para postular.

**04** Completar el formulario de postulación

**05** Postulación Exitosa



# Consideraciones

**Lo que no puede fallar  
en nuestra postulación**



- ▶ Trabajo en equipo
- ▶ Planificación
- ▶ Comunicación
- ▶ Gestión del riesgo



# La OS identifica su objetivo y ámbito de acción.

## Objetivo de la Organización

---

El objetivo es breve, no más de 4 líneas.

Inicia con un verbo

Debe ser conocido por cada uno de los integrantes de la organización



# La OS identifica su objetivo y ámbito de acción.

▶ **Ámbitos de Acción** ¿Qué ámbito de acción más menos representa el objeto social que desarrolla la os a la que perteneces?

---

- Arte y cultura para el cambio social
- Atención a emergencias y desastres
- Desarrollo comunitario
- Desarrollo rural
- Economía circular y consumo responsable
- Educación y formación
- Emprendimiento social
- Inclusión y diversidad
- Innovación en servicios públicos
- Medio Ambiente y Sostenibilidad
- Salud y Bienestar
- Tecnología y Desarrollo Digital

# Leer las Bases Concursable.

## Identificar los requisitos

Las bases concursables tienen más menos 6 partes (aproximadamente)

1

Origen del fondo (institución).

Presentación objetivos.

Financiamiento disponible.

2

Explicación en extenso de la temática sujeto de financiamiento.

Alcance: comunal, regional, nacional.

3

Requisitos de la OS para postular.

Inhabilidades

Documentación requerida

Fechas consulta a las bases.

4

Financiamiento.

¿Qué financia el fondo? y restricciones.

5

Fechas del proceso

6

Criterios de evaluación.

Condiciones del convenio.

Otros

1- 10 páginas aprox



Origen del fondo (institución).

Presentación objetivos.

Financiamiento disponible.

## Público



CONFIAMOS EN LAS PERSONAS

## Privado



COPEC





1

Origen del fondo (institución).

Presentación objetivos.

Financiamiento disponible.

## Presentación Objetivo del fondo



- Impulsar y financiar el desarrollo de iniciativas sociales de la Región de Antofagasta, que permitan fortalecer su quehacer y aumentar la participación social de sus beneficiarios.
- Entregar formación a líderes y dirigentes en temáticas relevantes que permitan mejorar la gestión dirigenal de la organización participante.
- Crear instancias de intercambio de experiencias entre organizaciones seleccionadas, con el fin de generar aprendizaje mutuo y ampliar sus redes de trabajo.

Página 1



1

Origen del fondo (institución).

Presentación objetivos.

Financiamiento disponible.

## Presentación Objetivo del fondo



El objetivo del FFOIP, es el de fortalecer a las organizaciones de interés público cuya finalidad sea la promoción del interés general en materia de derechos de la ciudadanía, asistencia social, educación, salud, medio ambiente, o cualquiera otra de bien común, en especial las que recurren al voluntariado.

Para el presente concurso, se presenta una nueva línea temática que busca la promoción del interés general en lo que respecta a la participación ciudadana de la niñez y adolescencia.

Página 5

Origen del fondo (institución).

Presentación objetivos.

Financiamiento disponible.

## Financiamiento disponible



### 1.5. ¿Cuál es el monto a los que se pueden acceder?

Las organizaciones podrán acceder al financiamiento del 100% del costo de sus proyectos y con un monto máximo de hasta \$4.000.000.- (cuatro millones de pesos) por iniciativa seleccionada en el concurso.

La(s) remesa(s) será(n) entregada(s) en cuotas según el procedimiento administrativo del Concurso, la que será transferida al momento de la firma de convenio.



1

Origen del fondo (institución).

Presentación objetivos.

Financiamiento disponible.

## Financiamiento disponible



El monto único establecido para financiar las iniciativas que se adjudiquen, indistintamente de la línea temática a postular, será de \$ 6.000.000.- (seis millones de pesos).

En la eventualidad que una organización postule más de un proyecto al presente concurso, sólo se podrá financiar la propuesta que obtenga mayor calificación.

El financiamiento otorgado por el FPA estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria, de acuerdo a la Ley de Presupuestos para el Sector Público correspondiente al año 2025, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 68 de la Ley N° 19.300.

Página 6

# Leer las Bases Concursable.

## Identificar los requisitos

Las bases concursables tienen más menos 6 partes (aproximadamente)

1

Origen del fondo  
(institución).

Presentación  
objetivos.

Financiamiento  
disponible.

2

Explicación en  
extenso de la  
temática sujeto  
de  
financiamiento.

Alcance:  
comunal,  
regional,  
nacional.

3

Requisitos de la  
OS para postular.

Inhabilidades

Documentación  
requerida

Fechas consulta  
a las bases.

**¡Hasta el  
momento hemos  
revisado el 1 y 2!**

## Requisitos de la OS para postular.

Inhabilidades

Documentación requerida

Fechas consulta a las bases.



## Requisitos para postular

El concurso está dirigido a **organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro** que cumplan con los siguientes requisitos:

- ✓ Personalidad jurídica vigente (la fecha de emisión debe ser dentro de los últimos tres meses antes de la postulación).
- ✓ Trabajo permanente en la Región de Antofagasta.
- ✓ - Un año de experiencia a abril del 2024



Página 3

## Requisitos de la OS para postular.

Inhabilidades

Documentación requerida

Fechas consulta a las bases.



## Requisitos para postular

Los proyectos podrán ser **postulados por organizaciones<sup>4</sup>**, formales o informales<sup>5</sup>, que estén desarrollando proyectos **evidentemente** ligados a la comunidad y que estén emplazados en cualquier región de Chile.

Página 4

<sup>4</sup> Organizaciones con personalidad jurídica tales como Cooperativas, Empresa de doble impacto o triple impacto, Fundaciones, ONG-Corporación, Organización comunitaria funcional (p.e.: club deportivo), Organización comunitaria territorial (p.e.: juntas de vecinos), Organización indígena. Organizaciones sin personalidad jurídica tales como agrupaciones sociales u organizaciones indígenas.

<sup>5</sup> Las organizaciones informales que se adjudiquen el fondo concursable, deberán obtener una personalidad jurídica. Para ello, Fundación Lepe apoyará a estas organizaciones con asesoría legal.



Requisitos de la OS para postular.

Inhabilidades / Exclusiones

Documentación requerida

Fechas consulta a las bases.



## Inhabilidades

### 8. Inhabilidades para postular

No podrán postular organizaciones sociales y/o ambientales que mantengan relación contractual vigente con Fundación Lepe o sus empresas relacionadas.

No podrán postular organizaciones o personas responsables que posean relación consanguínea con el equipo de Fundación Lepe o miembros del jurado.



Página 12

Requisitos de la OS para postular.

Inhabilidades / Exclusiones

Documentación requerida

Fechas consulta a las bases.



## Exclusiones

No podrán postular a este fondo:

- Ideas de proyectos sin ejecución previa, que se encuentren en fase de diseño, consiguiendo recursos o en proceso de pilotaje menor a 12 meses.
- Proyectos que no se vinculen a alguna de las seis temáticas detalladas.
- Organizaciones gubernamentales.
- Municipalidades.
- Corporaciones municipales.
- Establecimientos de Educación Superior.
- Organizaciones extranjeras o proyectos que se ejecuten fuera del país.
- Personas naturales.
- Organizaciones que hayan resultado ganadoras de Fondo Común el 2021 ni las organizaciones o personas naturales que fueron ejecutores responsables de dichas iniciativas.



Página 8

Requisitos de la OS para postular.

Inhabilidades / Exclusiones

Documentación requerida

Fechas consulta a las bases.



## Documentación Legal Requerida

- Certificado de personalidad jurídica vigente
- Certificado de directiva vigente.
- Estatutos de la organización postulante.
- Copia del RUT de la organización postulante.
- Copia cédula identidad de todos los miembros de la directiva.
- Certificado de vigencia de cuenta bancaria de la organización, donde se indique: número y tipo de cuenta (ahorro, vista, chequera electrónica u otra).
- Copia Cédula de Identidad del coordinador(a) del proyecto



Requisitos de la OS para postular.

Inhabilidades / Exclusiones

Documentación requerida

Fechas consulta a las bases.



## Documentación Legal Requerida

### 5.6 Documentación Requerida

Al momento de la firma del Convenio descrito en el numeral 5.1. precedente, se deberá presentar la siguiente documentación según el tipo de organización:

#### A. Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias regidas por Ley N° 19.418

- Copia simple de los estatutos de la organización.
- Certificado extendido por el secretario municipal en que conste la inscripción de la organización en el Registro de Organizaciones Comunitarias y el nombre y cargo de los integrantes del directorio, con una antigüedad no superior a 60 días contados desde la presentación del documento en la Fundación.
- Copia del rol único tributario.



Requisitos de la OS para postular.

Inhabilidades / Exclusiones

**Documentación requerida**

Fechas consulta a las bases.



## Documentación Legal Requerida

- Certificado de personalidad jurídica vigente
- Certificado de directiva vigente.
- Estatutos de la organización postulante.
- Fotocopia del Rol Único Tributario (RUT)
- Copia simple cédula identidad representante legal
- Copia Cédula de Identidad del coordinador(a) del proyecto
- Fotocopia simple de acta Asamblea extraordinaria
- CV profesionales participantes
- Cuenta a nombre de la organización. Certificado de vigencia y antigüedad.
- Anexo N° 1: Expertiz del equipo de trabajo
- Anexo N° 4: Declaración de inhabilidades



Página 29

Requisitos de la OS para postular.

Inhabilidades / Exclusiones

Documentación requerida

Fechas consulta a las bases.



## Fechas consulta a las bases

### a. Período de Consulta a las Bases

Los/as interesados/as podrán efectuar consultas sobre las presentes Bases, solo mediante el correo electrónico [fondodefortalecimiento@msgg.gob.cl](mailto:fondodefortalecimiento@msgg.gob.cl) y/o al **+56 9 8843 2463<sup>5</sup>**, o por mensajería de texto (WhatsApp). **No se responderán consultas ingresadas por otros medios.** Estas consultas podrán realizarse desde el **23 de febrero al 22 de marzo de 2024.**

La publicación de las respuestas a Consultas de las Bases, será dispuesta en la página web [www.fondodefortalecimiento.gob.cl](http://www.fondodefortalecimiento.gob.cl), el día **25 de marzo de 2024**, pasando a formar parte integrante de las presentes Bases.

Para dudas o consultas sobre el funcionamiento de la plataforma electrónica, se contará con una Mesa de Ayuda Telefónica, **+56 9 8843 2463 / +56 9 6405 0080 / +56 9 6405 0057 / +56 9 8922 6977** o por mensajería de texto (WhatsApp).

Página 14

Fondo de  
Fortalecimiento

Organizaciones de  
Interés Público

# Leer las Bases Concursable.

## Identificar los requisitos

Las bases concursables tienen más menos 6 partes (aproximadamente)

1

Origen del fondo (institución).  
Presentación objetivos.  
Financiamiento disponible.

2

Explicación en extenso de la temática sujeto de financiamiento.  
Alcance: comunal, regional, nacional.

3

Requisitos de la OS para postular.  
Inhabilidades  
Documentación requerida  
Fechas consulta a las bases.



## ADMISIBILIDAD

1- 8 páginas aprox

# Lograr la admisibilidad

Aquellos proyectos que **cumplan** con los requisitos **jurídicos y administrativos** establecidos en las bases. En este caso, la organización se encuentra habilitada para continuar en el concurso y avanzar a la **ETAPA DE EVALUACIÓN.**



**01** La OS identifica su objetivo y ámbito de acción.

Leer las Bases Concursables.  
Identificar los requisitos

**02**



**04** Completar el formulario de postulación



**03** Reunir los documentos requeridos para postular.

**03**





**BREAK**

# Vamos a revisar 10 fondos.

## Público

---



CONFIAMOS EN LAS PERSONAS

## Privado

---



COPEC





# Fondo Transforma

REFERENCIA 2023

PRIVADO

NACIONAL

COLUNGA

ORIGEN

24/36 meses

DURACIÓN

Fundación,  
Corporación,  
Organización  
Comunitaria

DIRIGIDO A

1 año

ANTIGÜEDAD

## OBJETIVO

El fondo tiene como propósito consolidar programas de innovación social efectivos que están enfrentando problemáticas que afectan la vida de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de pobreza y exclusión en nuestro país.

## FINANCIAMIENTO

El fondo aporta el 60% del valor total del proyecto con montos que van desde 1.460 UF hasta 2.090 UF por un período máximo de 36 meses.

- ▶ Financiamiento
- ▶ Monitoreo y Acompañamiento
- ▶ Programa de fortalecimiento y aprendizaje

WEB <https://fondotransforma.vform.cl/>

CONFIAMOS EN LAS PERSONAS

CARTA VIDEO





# Fondo Común

REFERENCIA 2023

PRIVADO

NACIONAL



ORIGEN

12/24 meses

DURACIÓN

Organizaciones formales e informales

DIRIGIDO A

12 meses proyecto

ANTIGÜEDAD

## OBJETIVO

Tiene como objetivo consolidar, ampliar y/o replicar buenas prácticas comunitarias y colaborativas que contribuyan a enfrentar y adaptarse a los desafíos socioambientales, derivados de la crisis, climática. Las iniciativas deben tener un marcado carácter social, así como promover la colaboración y el Desarrollo Regenerativo

- ▶ Economía circular
- ▶ Agua
- ▶ Patrimonio Biocultural
- ▶ Turismo responsable y sustentable
- ▶ Seguridad Alimentaria
- ▶ Soluciones basadas en la naturaleza

## FINANCIAMIENTO

Cada uno de los proyectos podrá solicitar financiamiento mínimo de \$10.000.000,- y máximo de \$30.000.000.-

**WEB** <https://www.fundacionlepe.cl/fondo-comun/>

CONFIAMOS EN LAS PERSONAS



# Fondo Unidos

REFERENCIA 2024

PRIVADO

LOCAL

## OBJETIVO

Fortalecer la conexión entre los trabajadores y colaboradores de Escondida IBHP y la comunidad, brindando la oportunidad de establecer alianzas para desarrollar proyectos sociales que beneficien a dicha comunidad.

## FINANCIAMIENTO

Financia monto máximo de \$10.000.000.- equivalente al 80% del proyecto.

**WEB** <https://voluntariosmasunidos.cl/>

CONFIAMOS EN LAS PERSONAS

- ▶ Bienestar psicosocial o psicoemocional
- ▶ Rehabilitación física/emocional
- ▶ Formación capacitación
- ▶ Fortalecimiento comunidad
- ▶ Educación Ambiental
- ▶ Protección y responsabilidad Animal
- ▶ Fomento del Arte y cultura
- ▶ Deporte
- ▶ Ciencias y Tecnología



ORIGEN

4 meses

DURACIÓN

Organizaciones sociales y comunitarias.

DIRIGIDO A

Sin info

ANTIGÜEDAD

VIDEO





# Fondo Acelera tus Ideas

REFERENCIA 2024

PRIVADO

Mejillones

LOCAL

COPEC



ORIGEN

4 meses

DURACIÓN

Organizaciones funcionales y territoriales

DIRIGIDO A

1 año

ANTIGÜEDAD

## OBJETIVO

Impulsar y potenciar a las organizaciones comunitarias territoriales y funcionales a la postulación de proyectos que ayuden al desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de la comunidad de Mejillones, mediante financiamiento de iniciativas de índole social, productivas, culturales, deportivas y medioambientales

- ▶ Productivas
- ▶ Cultura y Patrimonio
- ▶ Deportivas
- ▶ Medioambientales
- ▶ Seguridad Comunitaria
- ▶ Espacios Comunitarios

## FINANCIAMIENTO

Fondo adquisición e implementación: \$1.000.000.-  
Fondo acciones: \$2.500.000

WEB <https://ww2.copec.cl/sostenibilidad/acelera-tus-ideas>

CONFIAMOS EN LAS PERSONAS



# Concurso de Organizaciones Sociales

REFERENCIA 2024

PRIVADO

REGIONAL



ORIGEN

6 meses

DURACIÓN

Organizaciones de la sociedad civil.

DIRIGIDO A

1 año de experiencia

ANTIGÜEDAD

## OBJETIVO

- Impulsar y financiar el desarrollo de iniciativas sociales de la Región de Antofagasta, que permitan fortalecer su quehacer y aumentar la participación social de sus beneficiarios.
- Entregar formación a líderes y dirigentes en temáticas relevantes que permitan mejorar la gestión dirigenal de la organización participante.
- Crear instancias de intercambio de experiencias entre organizaciones seleccionadas, con el fin de generar aprendizaje mutuo y ampliar sus redes de trabajo.

- ▶ Equipamiento
- ▶ Capacitación

## FINANCIAMIENTO

Las organizaciones podrán acceder al financiamiento del 100% del costo de sus proyectos y con un monto máximo de hasta \$4.000.000.- (cuatro millones de pesos) por iniciativa seleccionada en el concurso.

**WEB** <https://fme.cl/participacion-social/cos/>

CONFIAMOS EN LAS PERSONAS



# Fondo Concursable Mustakis

REFERENCIA 2023

PRIVADO

REGIONAL

## OBJETIVO

Potenciar proyectos de innovación educativa, realizados en todo el territorio nacional, a través de experiencias transformadoras y que entreguen iniciativas eficientes para responder a las urgencias de la sociedad contemporánea en el ámbito de la educación.

## FINANCIAMIENTO

Financiamiento Fondo Incubación: \$11.000.000.- con un programa formativo y una membresía HUB Mustakis

Financiamiento para Fondo Fortalecimiento: \$ 135.000.000, con un tope anual de \$43.000.000

- ▶ Incubación  
*Desarrollo Socioemocional*
- ▶ Fortalecimiento  
*Socioemocional Ambiental Tecnológico*

## ORIGEN

1 año/36 meses

## DURACIÓN

Fundaciones  
Corporaciones

## DIRIGIDO A

3 años de experiencia

## ANTIGÜEDAD

**WEB** <https://www.fundacionmustakis.org/nuestras-orbitas/fondos-concursables/>





CORE

GOBIERNO REGIONAL ANTOFAGASTA

# Capacitación Postulación Concurso de Vinculación con la Comunidad 8%

# Concurso de Vinculación con la Comunidad

REFERENCIA 2024

PÚBLICO

REGIONAL



ORIGEN

6 meses

DURACIÓN

Organizaciones Sociedad Civil  
Organizaciones comunitarias

DIRIGIDO A

2 años

ANTIGÜEDAD

## OBJETIVO

Promover, potenciar y fomentar espacios de integración e inclusión social a través de acciones que permitan generar vínculos entre organizaciones y la comunidad, contribuyendo a mejorar las condiciones de bienestar y calidad de vida de las personas, en todos sus ámbitos.

- ▶ Social Inclusivo
- ▶ Adulto Mayor
- ▶ Medio Ambiente
- ▶ Cultura
- ▶ Deporte
- ▶ Seguridad Ciudadana
- ▶ Tenencia responsable de Mascotas

## FINANCIAMIENTO

Financiamiento va de : \$20.000.000.- a los \$80.000.000.- de acuerdo a la línea de financiamiento y la categoría. Paga Imprevistos (Tabla Pág 23 )

Consultar Bases categorías (Pág 10 a la 17)

Certificado o Ficha de Inscripción en el Registro Único de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos

WEB <https://www.concursosregionantofagasta.cl/web/>

CONFIAMOS EN LAS PERSONAS

## OBJETIVO

Fortalecer a las organizaciones de interés público cuya finalidad sea la promoción del interés general en materia de derechos de la ciudadanía, asistencia social, educación, salud, medio ambiente, o cualquiera otra de bien común, en especial las que recurren al voluntariado.

## FINANCIAMIENTO

Las organizaciones podrán acceder a un máximo de \$2 millones cuando se trate de proyectos locales (una comuna), \$4 millones para aquellos de carácter regional (dos o más comunas de una misma región) y un límite de \$10 millones para iniciativas de alcance nacional (más de una región).

- ▶ Derechos Asistencia y cohesión social
- ▶ Inclusión y equidad social
- ▶ Educación
- ▶ Género
- ▶ Pueblos Originarios
- ▶ Medio Ambiente
- ▶ Protección Animal
- ▶ Participación ciudadana de Niñez y adolescencia

## ORIGEN

6 meses

## DURACIÓN

Organizaciones  
Sociedad Civil  
Organizaciones  
comunitarias

## DIRIGIDO A

2 años

## ANTIGÜEDAD

Certificado o Ficha de Inscripción en el Registro Único de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos

**WEB** <https://fondodefortalecimiento.gob.cl/postula-al-ffoip-2024/>



# Fondo de Protección Ambiental

REFERENCIA 2024

PÚBLICO

COMUNAL



ORIGEN

6 meses

DURACIÓN

Organizaciones  
Sociedad Civil  
Organizaciones  
comunitarias

DIRIGIDO A

s/i

ANTIGÜEDAD

## OBJETIVO

Contribuir a sensibilizar e integrar a la ciudadanía, socialmente responsable con el entorno, en el desarrollo de acciones de valoración y de educación ambiental que promuevan el mejoramiento ambiental del territorio.

## FINANCIAMIENTO

El monto único establecido para financiar las iniciativas que se adjudiquen, indistintamente de la línea temática a postular, será de \$ 6.000.000.- (seis millones de pesos).

- ▶ Ecotecnias Hídricas
- ▶ Cambio Climático y Descontaminación Ambiental
- ▶ Economía Circular y Gestión de residuos
- ▶ Valorización y Conservación de la Biodiversidad.
- ▶ Eficiencia Energética

Revisar a partir pág 8

WEB <https://fondos.mma.gob.cl/fpa/>

CONFIAMOS EN LAS PERSONAS

**FONDO CONCURSABLE**  
**Para Vivir Mejor**  
2024



# Para Vivir Mejor

REFERENCIA 2024

**PÚBLICO**

**REGIONAL/NACIONAL**



ORIGEN

6 meses

DURACIÓN

Fundaciones  
Corporaciones

DIRIGIDO A

2 años

ANTIGÜEDAD

## OBJETIVO

Financiar proyectos para la superación de la pobreza multidimensional, que beneficien a la población que presente diferentes condiciones de vulnerabilidad tanto económica como social, apoyando y fortaleciendo el trabajo que realizan las instituciones de la sociedad civil.

- ▶ Acción Social
- ▶ Evaluación de Experiencia

## FINANCIAMIENTO

En la línea de Acción Social el monto a financiar es de \$20.000.000.- para proyectos de alcance regional. Para la Línea de Evaluación de Experiencias el monto es de \$20.000.000.- para proyectos de alcance nacional

**WEB** [http://sociedadcivil.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/fondos\\_concursables/fondo-para-vivir-mejor-2024/](http://sociedadcivil.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/fondos_concursables/fondo-para-vivir-mejor-2024/)

CONFIAMOS EN LAS PERSONAS

**¿Sobre qué fondo concursable  
quieres recibir información?**

Esríbenos un WhatsApp  
**+56 9 3461 5360**



**Nombre  
y apellido**



**Nombre organización  
a la que perteneces**



**Indícanos el fondo  
del que quieres más  
información.**



**¡Te enviamos  
la información!**

**ACTIVIDAD**

# ENCUESTA



CONFIAMOS  
EN LAS  
PERSONAS

